

30140 - Relaciones internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 30140 - Relaciones internacionales

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 457 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial

563 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Teorías, políticas y evolución histórica de las Relaciones Internacionales. Actores principales de las Relaciones Internacionales (Estados, OO.II, ONGs y multinacionales).

Funcionamiento de las Organizaciones Internacionales más relevantes (ONU, UE, OSCE, OTAN, etc).

Estructuras militares multinacionales en las que participa España.

Marco legal de las Misiones Internacionales.

Sistema diplomático español y Política Exterior de España.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, obligatoria en el perfil defensa de la titulación, permite que el futuro Oficial se familiarice con la compleja realidad de las interacciones internacionales en el mundo globalizado actual, y en especial con el papel de las FAS españolas en Misiones Internacionales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

- Previamente a cada sesión de clase, el alumno debe haber leído el material obligatorio proporcionado por los profesores a través de la plataforma Moodle.
- Cada sesión de clase comenzará por la aclaración de dudas, tanto sobre el material de la misma como sobre cuestiones de temario ya impartido con anterioridad. En este segundo caso, el profesor podrá sugerir la asistencia a una tutoría personalizada.
- Los alumnos deben hacer seguimiento de informativos y prensa para conocer, al menos, los datos principales de los hechos más relevantes en el mundo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.

Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.

Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ingeniería.

Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano.

Analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas actuando con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, buscando siempre la calidad y la mejora continua.

Trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe.

Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

Ejercer la actividad profesional en lengua inglesa.

Conocer las organizaciones internacionales de seguridad y defensa y los tratados suscritos por España en este ámbito. Desenvolverse en estructuras multinacionales.

Conocer la realidad internacional, analizando la evolución histórica del siglo XX y los conjuntos geopolíticos y conflictos actuales.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Identificar las principales teorías políticas de las Relaciones Internacionales
- Identificar a los principales actores de las relaciones internacionales y definir los desafíos transnacionales.
- Familiarizarse con la organización y funcionamiento de la Administración en materia internacional, los tratados y la diplomacia.
- Conocer la evaluación y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales y unidades militares multinacionales en las que participa España.
- Comprender los fundamentos filosóficos y políticos de las misiones internacionales.
- Familiarizarse con el marco legal en el que se desarrollan las misiones internacionales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los oficiales del Ejército de Tierra son punta de lanza de la proyección internacional de nuestro país. Es por ello que los alumnos deben familiarizarse con la compleja red de actores y factores que protagonizan las interacciones y transferencias internacionales en el mundo globalizado del siglo XXI, especialmente en lo relativo a los principales organismos intergubernamentales civiles y militares en los que participa España.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

a) Evaluación continua **50% de la nota final** correspondiente a diferentes actividades en la clase, como exposición de trabajos en grupo o participación en otras actividades especificadas por el profesor anunciadas con suficiente antelación y detalle al alumnado.

b) Examen final: Corresponde al **50% de la nota final** y se desarrollará después de las clases según el calendario establecido. La mayor parte de las preguntas serán abiertas, tanto de desarrollo de temas como de análisis de textos, gráficos o imágenes. Los documentos necesarios o las referencias necesarias para hacer el examen serán incorporadas al examen mismo. **La nota mínima exigida en este examen final es un 5.**

c) Trabajo voluntario personal: **puede subir la nota final hasta en medio punto**. El alumno debe citar correctamente todas las fuentes y referencias empleadas, así como las frases citadas en la elaboración de un trabajo. Lo contrario se considerará plagio. En el trabajo se valorará principalmente la capacidad de relacionar diversas cuestiones, la profundidad analítica, el uso apropiado de la información y las fuentes, así como la habilidad argumentativa de los alumnos.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

Si esta docencia no pudiera realizarse de forma presencial por causas sanitarias, se realizaría de forma telemática.

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

a) Lectura comprensiva de los apuntes y lecturas propuestas por el profesor, a realizar en su lugar de estudio, previo a la vista en el aula y de cara al examen.

b) Enseñanza expositiva a cargo del profesor, destacando los aspectos más relevantes del tema, apoyada por presentaciones, fotografías, vídeos, etc. A lo largo de estas sesiones, los alumnos deberán exponer sus

dudas acerca de lo expuesto en clase o lo leído en su lugar de estudio.

c) Tanto el contenido de las clases como los apuntes y lecturas propuestas por el profesor serán materia de examen final a no ser que se anuncie lo contrario.

d) Los alumnos realizarán un trabajo obligatorio en grupo sobre un tema elegido por el profesor.

e) Observatorio Internacional: durante toda la asignatura los alumnos (en grupos de dos o tres) deberán hacer seguimiento de las noticias de la actualidad referente a Organizaciones Internacionales ubicadas en una zona geopolítica asignada por los profesores. Esta actividad se llevará a cabo en coordinación con las asignaturas Mundo Actual y Derecho. En varias sesiones, se hará un coloquio en clase en la fecha que se establezca. Esta actividad podrá ser evaluada en la forma que los profesores establezcan y comuniquen previamente a los alumnos.

4.2. Actividades de aprendizaje

Además de las clases teóricas en las que se desarrollarán de forma participativa los temas recogidos en el programa, en la asignatura se desarrollarán:

Exposiciones en grupo de temas específicos de Relaciones Internacionales.

Exposiciones y análisis sobre la realidad internacional, particularmente las actividades de las Organizaciones Internacionales (el llamado "observatorio internacional").

Análisis y comentario de noticias de actualidad que afecten a aspectos de las Relaciones Internacionales.

4.3. Programa

Los temas en los que se estructura la asignatura son:

T. 1: La evolución de las relaciones

internacionales. T.2: Las escuelas de las

relaciones internacionales.

T.3: Los actores de las RRII (Estados, Organizaciones Internacionales, ONGs, Empresas

transnacionales) T.4: Teoría general de las organizaciones internacionales

T.5:

La

ONU.

T.6:

La

OTAN.

T. 7.a. La Unión Europea.

T 7.b. Las Misiones Petersberg.

T.8: Otras Organizaciones Internacionales: OSCE, OEA, UA, Liga Árabe, ASEAN, Organización de Cooperación de Shanghái.

T.9: La tipología de las Operaciones de Mantenimiento de la paz.

T.10 a: Estructuras militares multinacionales con participación

española. T. 10.b. Programas de cooperación militar.

T.11: Concepto de Diplomacia y diplomacia española.

T. 12: Política Exterior de España: acción exterior y diplomacia de la Defensa. Ejemplos (Alianza de Civilizaciones, Marca España).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Calendario de sesiones presenciales: según normas específicas que se notificarán a través de la plataforma Moodle.

- Trabajo obligatorio: por determinar.

? Podrán realizarse dos prácticas en clase. En ese caso, la fecha concreta se determinará con una semana de antelación, tanto oralmente como a través de Moodle.

? Cabe la posibilidad de la organización de alguna conferencia, en posible coordinación con las asignaturas Mundo Actual y Derecho, a cargo de personal externo al CUD. Los detalles de las mismas se comunicarán cuando se establezcan.

? Sólo se llevará a cabo un examen, dentro de la programación global de final del cuatrimestre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=30140&year=2020